



AÑO II

Revista histórico-literaria y de información.

NÚM. 9.

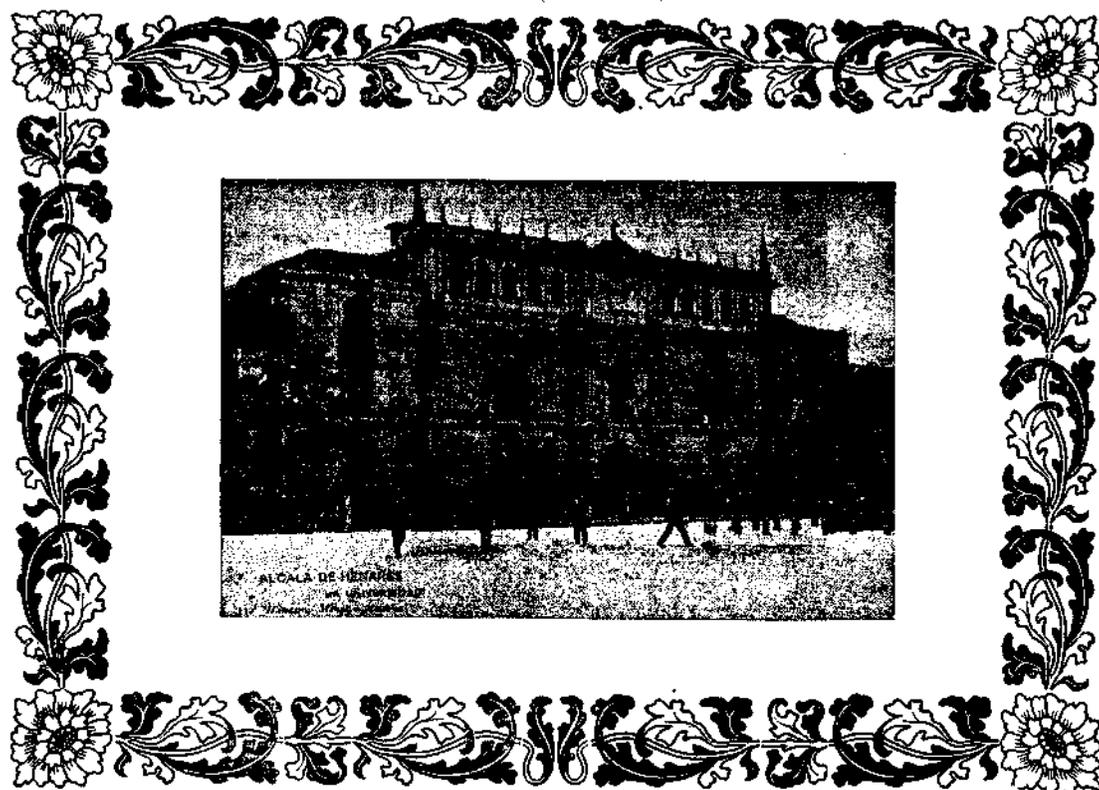
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Un trimestre, Una peseta.  
 Comunicados, 15 cts. línea

**CORRESPONDENCIA LITERARIA**  
 Plaza de San Diego, 5 y 7, pral.  
 Alcalá de Henares

**Redacción y Administración**  
 Calle del Chorro, 6 y 8.ª Molina.

**ANUNCIOS**  
 A precios súmamente económicos y convencionales.

Molina de Aragón 15 de Marzo de 1907.



## SUMARIO

;;Molina!!—Consideraciones acerca del honor y la moral.—El secreto del tío Roque.—  
 A mi querida tierra.—Reivindicación histórica.—Cantares molineses.—Sección  
 Recreativa.—Libros y Revistas.—Nuestro grabado.—Apuntes para la historia  
 de Molina.—Noticias.—Mercado.—Santorale.—Buzón.—Anuncios.

## ¡¡ MOLINA !!

¡Qué de dulces y gratos recuerdos evoca en nuestra alma el nombre de ese pueblo querido! Viajeros incesantes, llevados por las impetuosas olas del destino, unas veces á las florestas de América, otras á los caldeados arenales del Sahara; un día al suelo Magallánico, otro á la tierra que regara con su sangre el Mártir del Gólgota; ayer á las populosas ciudades de Europa, después á las miserables kábilas de Riff; ya surcando la inmensidad del Océano ó ya en tierra firme, en todas partes hemos sentido la nostalgia del terruño aquel que nacer nos viera, y el nombre de Molina modulado en silencio por nuestros labios, haciendo latir de gozo al corazón, refrescaba nuestro espíritu enervado por los azares y turbulencias de la vida.

No, no hay recuerdo más grato y dulce que el de la patria, cuando de ella estamos lejos; ese recuerdo vive y alienta en nuestra alma; nos hace lanzar una mirada retrospectiva á tiempos que no volverán jamás y con el kabinoscopo de la imaginación á manera de película cinematográfica, contemplamos aquellos lugares donde se deslizaron nuestros primeros años; vemos los sitios que fueron testigos de nuestros juegos infantiles, la casa aquella que habitaron nuestros padres, la escuela donde aquel viejo maestro nos enseñó las primeras letras, el cementerio donde duermen el sueño eterno nuestros antepasados.

Todo lo ve la imaginación con los tonos de realidad que la imprime el recuerdo, y ese fenómeno de espejismo, pone hoy la pluma en nuestras manos trazando cuatro mal pergeñadas líneas para LA TORRE DE ARAGÓN, que de manera casual ha venido á renovar la memoria, jamás olvidada, de nuestro pueblo. Y no será, no, la última vez, si hallamos hospitalidad en las columnas de esa revista, que consagremos unos minutos á las cosas de Molina, tan necesitada de iniciativas, tan merecedora de desvelos por parte de sus representantes, y tan digna de que se alce la voz en demanda de las ventajas de que disfrutaban otros pueblos de menos historia, de suelo más pobre y de peores condiciones topográficas y locales. Hay... nada más que una salutación á Molina, modesta por ser nuestra, pero sincera y entusiasta de un hijo cariñoso que profesó siempre el lema de «*Dulce et decorum et pro patrie mori*» y una cordial enhorabuena para los dos Directores y Redacción de LA TORRE DE ARAGÓN, que, seguramente á costa de grandes sacrificios, han hecho que Molina tenga en la prensa un centinela, guardián y defensor de sus intereses morales y materiales. LA TORRE DE ARAGÓN, testigo de tantos actos heroicos; baluarte que defendió á Molina de extranjerías invasiones y al pie de cuyos muros hallaron sepultura los enemigos de la libertad y del progreso, ha servido de acertado simulacro á los inspiradores de una revista que defenderá á nuestro pueblo, y velará por sus intereses, asociándose á todo cuanto conduzca á su engrandecimiento y al bienestar de sus convecinos.

Bien merece un pueblo como Molina alguna más atención de la que por ella han mostrado hasta hoy sus autoridades, y representantes en Cortes; quizá no ha faltado buen deseo por parte de unos y otros; pero ¡ah! es necesario algo más que eso; la prosperidad de los pueblos exige una labor constante, un empeño decidido, un rudo batallar por parte de todos, y doblemente en naciones como la nuestra, donde el poder central desconoce las necesidades de los pueblos, se percató muy poco de estudiarlas y como es natural, no las atiende.

Sólo una voluntad decidida, un trabajo continuo y una unidad de pensamiento por parte de todos los que con Molina tengan algún contacto, podrá hacer que este pueblo sea lo que debe ser: un pueblo enlazado á los demás de España, de los que le aleja hoy, colocándole en miserables condiciones, su triste aislamiento.

Contribuyamos todos á ello en la medida de nuestras fuerzas y el resultado responderá mañana á nuestros deseos.

TELESFORO R. LÁZARO.

### Consideraciones acerca del honor y la moral

Honor es el acreditado concepto que se goza, el derecho que con nuestro proceder adquirimos á la consideración y aprecio de nuestros semejantes, el mejor sentimiento del caballero.

Así mismo el honor y la virtud, vienen á ser una misma cosa, diferenciándose ambos sentimientos, en que el primero se dirige á merecer el aprecio de los hombres y la virtud busca ante todo el agrado á Dios; pero uno y otra nos recomiendan el respeto al prójimo, la integridad y cuantas cualidades son necesarias para el trato y buenas relaciones entre la sociedad humana.

El hombre que tiene una idea delicada del honor y la virtud, que habla con la verdad en su corazón y obra justamente, es un caballero; el que falta á las reglas del honor y se despoja de él cometiendo alguna acción deshonorosa, se hace indigno de la consideración y respeto de sus semejantes; por eso en algunas ocasiones se dice en forma despreciativa. ¡Ese es un hombre sin honor!

Para tener honor, ser cortés, recto, digno y respetuoso de sí mismo, no hace falta ser rico ni estar en posesión de títulos nobiliarios, ni que sea azul la sangre que corra por las venas; el solo hecho de tener dinero no honra á nadie, porque el dinero se adquiere á veces por medios reprobados, mientras el honor es el patrimonio del mérito y de la virtud; debajo del humilde traje se halla á veces al caballero, al hombre de honor, que sin bienes de fortuna, pero con sano espíritu, es y será siempre superior á los que tengan grandes bienes de fortuna, si estos con

soberbia y orgullo prescinden de las condiciones del honor; no estriban las cualidades de las personas sobre la elegancia y las maneras, sino sobre el valor moral; no sobre las posesiones personales, sino sobre el modo de ser de las personas; por lo que, todo hombre que se considere así mismo, sea cual fuere la clase ó condición, pobre ó rico, militar ó paisano, tiene el deber de arreglar su línea de conducta, á las leyes del honor, y éste se obtiene con los hechos y acciones de cada uno, no con mentirosos alardes ni propias alabanzas; las riquezas, las dignidades, nada valen comparadas con la satisfacción que sienten las personas honradas, que con su conciencia tranquila pueden mirar frente á frente á sus semejantes, sin sonrojarse.

La moral es también la observancia de las buenas costumbres y el conjunto de ideas que los hombres de honor han establecido para tratarse recíprocamente; es también la que nos enseña conforme á la ley de Dios á distinguir lo bueno de lo malo de nuestras acciones, es, en fin, la ciencia de las buenas obras.

La primera obligación moral del hombre honrado, es adquirir pleno conocimiento de sus deberes ante Dios, ante la sociedad y consigo mismo.

El amor á Dios, la caridad hacia el prójimo y la pauta á que cada uno ha de sujetar sus acciones, son los cimientos de la religión, bien entendida, y esta es el principal apoyo de la moral, por ser la única capaz para contener al hombre, acostumbándole á considerarse siempre en presencia de Dios, á llevar con paciencia los trabajos, las desgracias, las injusticias y las contrariedades de toda clase, y la que le estimula á conducirse bien en todos los casos, y enseña á contrarrestar las malas pasiones por los buenos sentimientos morales.

La caridad, sin despojarla de la verdad, nos enseña á ver y mirar á nuestros semejantes como á nosotros mismos, apoyando estos humanos sentimientos en actos de piedad, exentos de toda clase de hipocresía, considerándose todos los hombres hermanos, con la mayor sinceridad, y ayudándose unos á otros en sus desgracias ó infortunios.

TENEFULA.

## EL SECRETO DEL TIO ROQUE

### Conclusión

Dice el adagio que «El muerto al hoyo y el vivo al bollo» y así lo hicieron los cuatro hijos del tío Roque; pero como los cuatro hermanos sentíanse Caines y desconfiaban unos de otros,

decidieron hacer *colectivas* las gestiones de buscar el *Tesoro* legado por su padre, y así á la vista unos de otros dieron comienzo á su tarea. La operación era difícil, la finca, abandonada, inculta, estaba cuajada de ortigas, zarzales y plantas nocivas; pero estimulados por las ocultas riquezas, buscaban con afán, revolviendo con el pico de los azadones las entrañas de la tierra. Muchos días siguieron buscando el codiciado *Tesoro*, al principio, con las manos chorreando sangre y los riñones doloridos, después, la costumbre les fué facilitando el trabajo y cavaban con ansia febril, de sol á sol, sin encontrar lo que buscaban.

— ¡Estará más hondo! — se decían; y seguían con más ardimiento sus excavaciones... Así pasó un año y los hijos del tío Roque, que habían dado dos vueltas á la finca, estaban desconfiados, recelosos. Llegó la primavera y la naturaleza adornó con su aromada floración las plantas de la tierra; los olivos, cuajados de blanco azahar, anunciaban una cosecha próspera; las cepas, agradecidas á la indirecta labor, se doblaban al peso de enormes racimos, robustos y sanos. La tierra, removida y renovada, había prestado la frescura de su seno á las plantas que, mustias antes, se presentaban ahora lozanas, exuberantes de sabroso fruto.

El tesoro no parecía abajo, en el fondo; pero la tierra, fecunda y generosa, lo sacaba á la superficie... Sí, el tesoro estaba allí, en aquellas filas interminables de frondosos olivos... el tesoro estaba allí, en aquellas líneas de robustas cepas cargadas de verdes racimos... el tesoro estaba allí... espléndido, rico, inmenso... y los hijos del tío Roque así lo comprendieron y siguieron siempre buscándolo abajo, en las entrañas de la tierra; y ésta, como madre cariñosa, lo arrojaba fuera de su seno como rico presente para sus hijos...

Y desde entonces los hijos del tío Roque transmitieron el secreto á su generación... únicos medios de regeneración, sencillo y práctico, cual lo es el estímulo al trabajo, que es manantial de todos los bienes y esencia de todas las virtudes.»

Don Demetrio calló y dirigió una mirada á sus cóntertullós; la seña Dorotea dormitaba con el rosario entre sus dedos. Don Perfecto, el señor cura, meditaba. Don César sonreía, y Don Lucas, el digno alcalde de Villabuena, permanecía con la boca abierta como escuchando aún el relato anterior.

En aquel momento dieron las once, levantáronse todos y cruzaron un apretón de manos... Aquellos cuatro hombres representaban *La Ciencia, La Justicia, La Virtud y El Trabajo*.

Juntos, unidos, eran cuatro columnas capaces de sostener al universo... y de regenerarlo... pero el grupo se deshizo. La Ciencia, la Justicia y la Virtud tiraron cada cual por diferente calle. Don Demetrio, el anciano maestro de escuela, el emblema del trabajo, el cimentador de la sociedad, quedó solo en su cocina al amor de la lumbre, soportando con resignación su cojera y sus años...

Los hijos del tío Roque son un símbolo... Hijos del tío Roque sois vosotros, los *Juanes*, los *Antonios*, los *Josés* y los *Pedros* de la actual generación; hijo del tío Roque soy yo mismo... y deben serlo todos los españoles amantes de su patrio suelo...

En las entrañas de nuestra querida tierra, existen infinitos *tesoros*... ¡Trabajemos hasta dar con ellos! No desmayemos juzgando infructuosa nuestra labor diaria... ¡Ya parecerán...!

Tal vez no los encontremos abajo, en el fondo; pero seguiremos buscando siempre, y seguramente, en día no lejano, surgirán á flor de tierra, espléndidos, magníficos; como rico presente de una madre amante y generosa, que da á sus hijos todas las riquezas ocultas de su seno. ¡Aprovechémosnos del *secreto del tío Roque!*

Cuando asomen por Oriente los primeros albores de ese nuevo y venturoso día, nuestra España rejuvenecida, *regenerada*, tornará á ser lo que ha sido en otros tiempos... será la *Noble, la Valiente, la Rica España*... Entonces no retumbará en sus ámbitos el horrisono estampido del cañón, ni el erujir de las armas de combate; ni estallarán tampoco á los pies de algún prócer, calificado de tirano, las bombas del anarquismo... En ese nuevo día solo se escuchará el trinar de la alondra en el espacio un himno de paz universal; en las grandes ciudades resonarán crujidos de poleas y chirridos del engranaje de mil y mil fábricas... y en el campo apacible y tranquilo, traerán las brisas á nuestro oído, el alegre y vibrante sonido de las esquilas del ganado, y el cadencioso canturreo del labriego que, aferrado á la esteva, seguirá buscando entre los profundos surcos del arado, los ricos *tesoros* que guarda en sus entrañas la más pródiga, generosa y fecunda de todas las madres.

ADELARDO SÁNCHEZ-ARÉVALO.

## A mi querida tierra

Aunque ha tiempo que mis plantas no pisan tu fértil suelo, testigo y fiel relicario de glorias y de trofeos, cuyas entrañas surcaron de sangre mil arroyuelos, de valerosos candillos é innumerables guerreros, cuna y fosa donde yacen Santos, Héroes y Genios. Aunque atónito no miran mis ojos, cual otro tiempo, tus murallas y torreones, tus fosos y parapetos que de albergue es bien notorio á noble estirpe sirvieron, y cuyas ruinas hoy luchan día y noche contra el viento, de tu valor y poder tristes y únicos recuerdos.

Aunque las plazas y calles de tu ciudad no paseo ni el líquido transparente de tu río Gallo bebo, no soy ingrato; no olvido, que bajo ese claro cielo por primera vez mis ojos su luz solar percibieron. No olvido que siendo niño, con alegría y risueño, á la voz del campanillo, (\*) que todavía sus ecos siento vibrar en mi oído, engendraron en mi pecho raíces que es imposible que las desarraigue el viento. Tú me enseñaste las letras, siendo mi primer maestro, guía de mis cortos pasos por seguro y buen sendero. No olvido, tierra querida, que tú velabas mis sueños, á la par que te alegrabas con mis candorosos juegos, y en tus calles y plazuelas, de ociosidad pasé el tiempo. ¿Cómo olvidarte si guardas tierra querida en tu seno, como cariñosa madre, innumerables recuerdos de esos que hacen llorar siempre aunque de tí se esté lejos? ¿Cómo quieres que te olvide si encierras desde hace tiempo sangre de mis propias venas, nobles y sagrados restos?

JULIAN VELASCO.

## REIVINDICACIÓN HISTÓRICA

### EL BEATO JUAN DE ÁVILA

#### I.

LA TORRE DE ARAGÓN venía publicando unos artículos en reivindicación para Molina, de la honrosa paternidad de este virtuosísimo varón.

Yo los leía con deleite, porque tal vez á mi iniciativa era debida semejante labor. Pero ahora veo que se ha suspendido su publicación, por causas que no deseo investigar, pero que entiendo no merecen ser antepuestas á las glorias de la patria. Y como sólo Molina sale perdiendo con el silencio, contando con la venia de los abnegados jóvenes que editan LA TORRE DE ARAGÓN, voy á intentar yo llenar el vacío que deja aquella suspensión, siquier no pueda llenarlo de una manera tan cumplida, ilustrada y crítica como lo hubiera hecho el anónimo iniciador de esa reivindicación.

(\*) Del Colegio de Escolapios para llamar á los estudiantes.

Hacia más de cuatro años que, aprovechando mi veraneo y descanso en Molina, no cesaba de mover el ánimo de los párrocos, y sobre todo el de D. Melchor Gaona, incansable y perito investigador de noticias y papeles antiguos, para que me ayudasen á evidenciar que el venerable Juan de Avila era molinés; trabajo que debía tener su más firme apoyo en las partidas bautismales del siglo xvi, que no estaban á mi disposición y sí, en cambio, á la de ellos.

Todos los años reiteraba la recomendación, y no tanto (creo sinceramente) por los recelos que mi intervención é iniciativa pudiera inspirarles, pues se trataba de la paternidad de una gloria de la Iglesia; cuanto por ser para ellos, espíritus sinceramente religiosos, un cuasi artículo de fé el creer lo que dice una lumbrera de la iglesia, tan grande, tan justa y tan culta como Fray Luis de Granada, y afirmar éste que Juan de Avila era de hijo Almodóvar. Ello es que por no contradecir á esta autoridad del catolicismo, todo se resolvía en dudas, obstáculos y dilaciones.

Por fin mis razonados consejos hicieron mella en el ánimo de mis compatriotas, y el año pasado iniciaron algunos párrocos la árdua tarea de repasar los libros parroquiales, y ellos han casi evidenciado mis sospechas. Juan de Avila era molinés.

Para creerlo así, me apoyaba en razones poderosas y cuasi incontestables, pues vengo probando con mis *Reivindicaciones históricas*, que no lanzo una afirmación sin apoyarla en sólidos argumentos históricos y críticos.

En primer lugar me constaba que el apellido de los de Avila era completamente exótico en Almodóvar del Campo.

Es cuasi seguro que ni en el siglo xv ni en el xvi se encuentra en sus libros parroquiales ni archivos municipales.

En cambio, en los de Molina, tanto eclesiásticos como civiles, se encuentra repetidísimo desde el siglo xiv, á pesar de ser tan difícil el conservar datos y documentos de tan remotas épocas.

Desde fines del siglo xiv y comienzos del xv tenemos nosotros notas de la familia de los Avila.

El cargo de Abad del cabildo molinés era la mayor respetabilidad que en el orden religioso existía en Molina.

Es posible que su creación datase de la fundación del Cabildo en los tiempos de la reconquista; y Constituciones antiquísimas de éste se hallan en todos los historiadores primitivos de Molina.

De sus abades tenemos la lista completa desde 1369 hasta principios del siglo xvii; y palacio poseían los abades «fuera de la puente de Miguel Martín, (hoy del Chorro)», en el ángulo final derecho del frente, según se pasa de la ciudad al puente. Aún queremos recordar de nuestra infancia haber visto defechas las columnas de la portada, como la de Traspalacios. Pues bien, en la citada lista aparece elegido Abad en 1401, Fernán González de Avila, cargo para el cual es reelegido en 1409, 1410

y 1411, pues era entonces anual. Y como muy pocos obtuvieron tan señalada distinción, el caso de Avila acusa una gran confianza y respetabilidad en su persona.

Zurita y Garibay, los mejores analistas de Aragón, consignan en sus respectivas historias, que en tiempo del rey Don Pedro, poseía la alcaidía del Castillo de Mesa, un caballero llamado *Gonzalo González de Avila*; y el Castillo de Mesa era la vanguardia de los Señores de Molina y uno de sus más preciados títulos, pues se denominan Señores de Molina y de Mesa (Vilhel).

El hecho prueba la dignidad ó respetabilidad de los Avilas.

En el reinado de Don Juan I, habiendo quedado casi arruinado y medio despoblado el Señorío de Molina con las pertinaces guerras de Aragón durante la lucha de Don Pedro el cruel con Don Enrique, y continuando aún las incursiones aragonesas en él, viene Don Juan en nuestro apoyo, saquea Arcos, Ariza, Cetina, etc., se apodera de Monreal de Ariza, y pone aquí de alcaide á *Garca de Avila*, á quien Zurita llama Gonzalo, confundiéndole, tal vez, con el alcalde de Vilhel.

En 1439, con motivo de una contienda suscitada entre Molina y los pueblos, por querer aquella obligar á éstos á que concurriesen al mercado, se entabla un pleito y los de Molina envían ante la reina en calidad de comisionados, á D. Juan Sánchez de Avila y á Pedro Díaz del Castillo; y en la Real Cédula, cuya copia poseemos, sacada de los manuscritos que pertenecieron á Don Víctor Garcés, y fechada en Madrigal á 7 de Febrero de 1439, consta haber recibido á dichos comisionados.

En un contrato de arrendamiento que el Señor de Vilhel, Don Juan Sánchez Fúnez, hace en 22 de Noviembre de 1456 ante el escribano Gil Martínez de Anchuela, aparece el nombre de Don Pedro de Avila como alcaide del Castillo de Mesa; en nombre de Don Diego Hurtado de Mendoza.

ANSELMO ARENAS.

## CANTARES MOLINESES

Si no me muero en Molina,  
que me traigan á enterrar,  
aunque cueste lo que cueste,  
al cementerio del Val.

Se vá á la Virgen de la Hoz  
por el río Gallo abajo;  
¡qué de recuerdos conservo,  
de aquel famoso Santuario!

Dos cosas tiene Molina  
imposibles de olvidar:  
el Castillo y las mujeres  
con su belleza sin par.

Ab-el-Ásis.

## SECCIÓN RECREATIVA

### CHARADA

A orilla del *tercia-cuarta*  
*tercia-dos* Pedro á Colás  
porque le dijo: *ya prima*  
que no podrás acertar  
lo que en *Prima-dos-tres-cuatro*  
se quiere representar.

Entre todos los suscriptores que remiten la solución hasta el día 25 del actual, se sorteará un ejemplar del Folleto de Arte, *Una excursión á Toledo*.

NEGRA DEL MONTE.

## LIBROS Y REVISTAS

Se ha puesto á la venta el segundo millar de la selecta colección de cuentos de Pérez Capo, que ha sido muy favorablemente acogida por el público.

Los cuentos del popular autor de *El mozo crío*, son amenísimos y hacen pasar un rato delicioso.

El tomo está profusamente ilustrado con ingeniosas caricaturas y la impresión es esmeradísima.

Todo hace suponer que este segundo millar se agotará rápidamente y que el editor va á hacer su agosto con esta colección de cuentos, llamado á ser el libro de recreo de todas las familias.

Los cuentos de Felipe Pérez Capo se hallan á la venta en todas las librerías de España y América.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid, y á D. Ramón de S. U. Araluce, Bailén, 107, Barcelona, ó Callejón de Santa Inés, 5, México.

## NUESTRO GRABADO

Nuestro estimado colega El Amigo del Pueblo, de Alcalá, en un notable artículo, excita á los alcalatnos á honrar la memoria del gran Cisneros levantándole una estatua en la ciudad complutense, que habrá de inaugurarse en la celebración del IV centenario de la apertura de la inmortal Universidad.

Con tal motivo publicamos hoy un magnífico grabado de lo que en la actualidad es el Colegio de Escuelas Pías de San Ildefonso.

El día 14 de Marzo de 1498 se puso la primera piedra del monumental edificio que tantos días de gloria y tantos hombres eminentes ha dado á la patria. El 25 de Julio de 1508 entraron en él los primeros alumnos llegados de Salamanca, siendo uno de ellos Santo Tomás de Villanueva, padre de los pobres.

Carecemos de espacio para ocuparnos detenidamente de tan grandiosa fundación del inmortal Cisneros.

## Apuntes para la historia de Molina

### ¿Dónde fué Ercavica?

#### III.

Antes de pasar adelante, y como antecedentes de la raza que habitó antiguamente en lo que hoy es el Señorío molinés, creemos conveniente decir algo de quienes eran los *Celtas*, de donde procedían, y la manera que tuvo de formarse el pueblo de la *Celtiberia*; objeto que nos ha de servir de base para la limitación de nuestra *Ercavica*.

Según los textos antiguos que en el transcurso de nuestros estudios hemos examinado, los celtas moraron al principio en las llanuras de la Scitia, y hacia el siglo XVI antes de Cristo, llegaron á la península ibérica. En las historias griegas forman una de las cuatro divisiones étnicas en que los antiguos dividieron la tierra, ocupando la parte occidental del mundo conocido. «Qui ipsorum lingua *Celta*, nostra vere *Galli*, vocantur.» (Cesar. Com. L. 1.º)

Varrón y Strabón no conceden tanta antigüedad á la venida de los celtas á España, según nos aseguran ciertos críticos, pero es porque no han examinado con detención el espíritu de los textos de los citados autores, confundiendo la emigración de los celtas con otros hechos históricos.

Según Thierry se remonta la emigración de los celtas á Francia hacia el siglo XV antes de Cristo.

«Los celtas ocuparon la parte N. y O. de España; y la parte oriental entre la cordillera Ibérica y el Mediterraneo estaba habitada por los iberos.»

En el centro de la Península surgió una nueva raza, fusión de las de Oriente y Occidente, según las más probables opiniones, y hé aquí el origen de los *Celtiberos*, pueblo exclusivamente hispano, puesto que aquí nació, y nunca salió á devastar extrañas y lejanas comarcas.

Consideran á los *Celtiberos* como efecto de unión entre celtas é iberos multitud de autores.

Marcial afirma: «Nos celtis génitos et ex iberis.»

Lucano dice: «Profugique a gente vetusta gallorum celtæ miscentes nomen iberis.»

Dejemos discurrir á los que se ocupan de la procedencia de los *Celtiberos*, pues existen varias creencias, y vamos á exponer lo que sobre sus límites nos han dejado escrito ilustres historiadores y geógrafos.

Conste que no mueve nuestra pluma la pasión; sacaremos solamente consecuencias lógicas de los documentos antiguos y modernos, que, impresos y manuscritos, han caído en nuestras manos.

Las elucubraciones históricas conducen muchas veces á cosas fantásticas é ideales, pero templadas nuestras apreciaciones por el constante estudio, y colocándonos donde azoten nuestra vista los rayos de luz que la ciencia y la verdad despiden, creemos no perdernos por entre los escabrosos caminos emprendidos.

El eminente historiador francés Mr. Víctor Duruy, que ha hecho un verdadero y concien-

zudo análisis crítico de la Historia Universal, al hablar de la dominación cartaginesa en España en su libro de *Historia Romana*, coloca á «los *celtiberos* al Sur del Ebro.» (Cap. XII-p. 2.º)

La antecedente citada obra, ilustrada con una porción de cartas geográficas, contiene un mapa de las posesiones de Cartago, y en él figura la *Celtiberia* enclavada entre el país de los arevacos y vascones por el Norte, el de los ilercaones por el Oriente, la Carpetania por el Sur y los volcianos y arevacos por el Oeste; *Segobriga* figura cerca de donde hoy se levanta la ciudad de Albarraeín, y *Segontia*, al Occidente de la región descrita.

Ya veremos despues cómo el obispado Ercavicense se hallaba entre estas dos poblaciones, cabeceras también de otras diócesis, y que precisamente no existe entre ellas más territorio que nuestro Señorío de Molina, razón que uniformamos á las muchas para demostrar que Ercavica se hallaba en las proximidades de la capital del que fué feudo de los Laras.

Con lo que se vé que la *Celtiberia*, según la autorizada opinión de Mr. Duruy, se hallaba donde creemos nosotros en esta cuestión tan debatida y tan mal estudiada por muchos que de ello se ocuparon.

C. ABÁNADES.

## Noticias varias

**De viaje.**—Ha salido de Madrid para Casas de Ves (Albacete) donde en breve contraerá matrimonial enlace con una distinguida señorita, nuestro apreciable paisano Don Leoncio Larrad.

— 20 —

en la época á que nos referimos contaba ya los veinticinco años.

Don Gonzalo Gómez era descendiente de una de las casas más nobles de Molina; tratólo el Infante desde los primeros tiempos que vino al Señorío y cautivado por su valor y bellas prendas, lo llevó como mayordomo á las campañas de Andalucía, llegando con el tiempo á ser su más fiel amigo y consejero. Cumplido caballero y soldado valiente, no había dudado D. Alonso en confiarle la educación y custodia de su más preciado tesoro. Doña Blanca, por su parte, le consideraba y respetaba como á su segundo padre.

Cuando D. Alonso vió á su lado á doña Blanca y D. Gonzalo, tomó entre sus manos las de aquella y con voz débil, pero segura, le habló de esta manera:

—Gracias doy á Dios, mi querida Blanca, porque ha permitido que tú y mi buen Gonzalo hayais llegado á tiempo de recibir mis instrucciones, y con mi bendición y última sonrisa, la manifestación postrera de mi amor y cariño. Muero tranquilo y contento, pues me anima la profunda convicción de que Dios en su infinita miseri-

— 17 —

zalo Pérez de Lara, tercer señor de Molina y próximo pariente de aquéllos, levantó un regular ejército, y por instigación de sus tíos, hizo la guerra al rey de Castilla entrando por Medinaceli y apoderándose de varios castillos. Puso esta guerra en tanto cuidado al rey D. Fernando, que desamparando las cosas de Andalucía vino con todo su poder contra el conde, y después de recobrar los castillos de que éste se había apoderado, le sitió en el entonces inexpugnable castillo de Zafra. La reina doña Berenguela, madre del rey y cercana pariente del conde, vino al sitio y trató de ajustarlos. Después de cuarenta días de asedio, desesperado el rey de poder reducirle, convino en aceptar la fórmula de transacción propuesta por su madre. Consistía ésta en que doña Mofalda Manrique de Lara, hija del conde D. Gonzalo, casase con el Infante D. Alonso, llevando en dote el Señorío de Molina. Este pacto es conocido en la historia con el nombre de *Concordia de Zafra*.

A la muerte del conde D. Gonzalo, acaecida en 24 de Agosto de 1239, le sucedieron en el gobierno del Señorío el Infante D. Alonso y doña Mo-

El propietario de la Plaza de Toros nuestro querido amigo D. Francisco Navarro, ha arrendado el circo taurino á los vecinos de Checa, D. Bernardino Jiménez y D. Domingo Herranz para las corridas que anualmente se celebran en los días de la feria de Septiembre.

El ganado que tienen adquirido es excelente, y se proponen traer los arrendatarios un buen novillero de los que figuran más en los carteles de las grandes poblaciones.

La formalidad y rectitud de los empresarios nos hace augurar un éxito en las corridas de la próxima feria.

**Necrología.**—Han muerto: En Albarra-cin, la anciana señora D.<sup>a</sup> Pascuala Montessoro de Navarro, de la familia de Montessoro de Molina.

En Madrid el conocido molinés Santos Santamaría, empleado de los Espumosos Herranz.

En Pinilla una hija de nuestro suscriptor, D. Juan Herranz, y

En Molina, la madre de D. Hermenegildo Moya: el padre de D. Lázaro Ruiz, apreciables amigos nuestros, y la joven Concha Arregui.

Reciban las respectivas familias la expresión de nuestro sincero pesar.

**Traslado.**—Nuestro estimado amigo Don Federico Puig, se encuentra ya en su destino de Zaragoza, y sabemos que en Teruel ha causado honda impresión la ausencia de tan amable señor.

**Elecciones.**—Nada se sabe todavía de candidatos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes por este Distrito.

**Rectificación.**—Hemos recibido una atenta carta del pagador de las minas de Ojosnegros en que se nos dice no ser exacto lo que acerca de este señor dijimos en el número anterior al tratar sobre lo huelga ocurrida en el pasado mes, pues continúa en el mismo cargo.

Rectificamos con gusto nuestro error arantes como somos de la verdad y la justicia.

Queda complacido nuestro comunicante D. José Antonio Munguira.

**Nombramiento.**—En Junta general extraordinaria celebrada en Madrid por el colegio oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras el día 3 del actual, fué elegido Contador de la Junta Directiva, nuestro estimado amigo D. Mariano Muela Martínez.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Contestación á un ruego.**—Como entre la correspondencia de esta Redacción hayamos observado que en una carta se nos ruega hagamos mención de los sucesos que ocurran á los desheredados de la fortuna, suplicamos á todos nuestros lectores nos informen de cosas que, seguramente ignoramos, cuando no las hacemos constar, y agradeceremos á los hijos de este Señorío ayuden por medio de la información al sostenimiento de la Revista.

**Cambio.**—Ha visitado nuestra Redacción la nueva Revista alcalaína *Flor de la edad*, que es dirigida y redactada por ilustrados jóvenes molineses.

Gustosos establecemos el cambio, y deseamos al nuevo colega muchos años de vida y prosperidades.

**Nuevos maestros.**—Han sido nombrados maestros en propiedad, D. Manuel Salazar Martínez, para la escuela de Paralejos; Doña Damiana Cuadrado Benito, para la de Cobeta; D.<sup>a</sup> Sinfrosa de las Heras Vado, para la de Zaorejas; D.<sup>a</sup> Concepción Berenger Ortiz, para la de Canales de Molina y D.<sup>a</sup> Juana Mínguez Lafore, para la de Codes.

**Viajeros.**—Han llegado á Molina; el ilustrado periodista madrileño, ex-director de *El Globo*, D. Lorenzo Martín Coria, con su distinguida señora D.<sup>a</sup> Carmen de Obregón; el joven abogado D. Delfín Camarero; el Ingeniero de Guadalajara, D. Landelino Crespo y el notable publicista alcarreño D. Juan Díez Antón.

Sean bienvenidos.

**Nacimiento.**—La esposa de Don Pedro Monterde, ha dado á luz con felicidad una hermosa niña.

Se felicita á los padres de corazón.

**Vacante.**—Se halla la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Baños.

falda, conociéndosele desde esta fecha con el nombre de *Infante de Molina*. En doña Mofalda, que murió al poco tiempo, tuvo una sola hija llamada D.<sup>a</sup> Blanca Alonso de Molina. De su segunda mujer, doña Teresa González de Lara, tuvo á doña Juana Alonso de Molina, mujer que fué de D. Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya. Casó por tercera vez con doña Mayor Alonso Meneses, de cuyo matrimonio nació D.<sup>a</sup> María de Molina, reina que fué de Castilla. Por cuarta vez casó con doña Violante Manuel, hija del Infante D. Manuel, en la que tuvo también varios hijos; y finalmente murió familiar de la orden de Calatrava.

Conocidos estos antecedentes, volvamos á reanudar el interrumpido hilo de nuestra historia.

Una hora después de terminada la ceremonia religiosa descrita en el capítulo anterior, el Infante llamó á su lado á doña Blanca y al caballero D. Gonzalo.

Era la Infanta doña Blanca el verdadero tipo de la mujer fuerte del Evangelio: alta y esbelta, candorosa é ingenua; unía á una hermosura y gracia sin igual, un corazón magnánimo, gene-

roso y en alto grado varonil. Educada en la corte de Castilla, había adquirido ese trato afable y cariñoso, esa superioridad y hábito de mando que se hace respetar sin querer y sin causar humillación. Completó su educación en el Alcázar de Molina, dedicándose á las labores y ocupaciones de su sexo, según uso y costumbre de las damas de aquel tiempo, y al estudio de las ciencias y las letras, bajo la dirección de un sabio monje. No descuidó tampoco el desarrollo de sus fuerzas físicas, montaba briosos caballos, cazaba en los soberbios bosques del Señorío, y adiestrada por D. Gonzalo, manejaba las armas como un soldado veterano. Todas estas virtudes y cualidades reunidas le hicieron alcanzar tanta fama, que, con razón, era admirada como la mujer más hermosa y célebre de su tiempo. Muchos príncipes y caballeros de las cortes de Castilla y Aragón, arrastrados por la fama de la Señora y por la codicia del Señorío, se apresuraron á pedirle por esposa, pero todos sus esfuerzos se estrellaron ante la inquebrantable firmeza de doña Blanca, que se considerada joven y débil para soportar la grave carga del matrimonio, apesar de que

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Torremocha del Pinar, D. Juan Anquela Gómez, que estaba desempeñando el cargo interinamente.

**Sociedad taurómaca.**—Se nos dice haberse constituido con Estatutos especiales, y que darán lugar á incidentes extremadamente cómicos.

**Canal.**—Van muy adelantadas las obras del canal que ha de regar la dilatada y hermosa finca *La Torrecilla*.

**Nuevo molino.**—Se están haciendo los estudios de un salto de agua en Chera para la construcción de un molino-harinero, propiedad de D. Honorato López Molina.

**"Ideal Curda."**—Este es el título puesto por su humorístico propietario D. Juan Lodares, al almacén de vinos de la Mancha que ya ha abierto al público en esta Ciudad.

Nuestro estimado suscriptor Sr. Lodares se propone como cosechero presentar su artículo en las mejores condiciones de bondad y economía, y es de esperar, como le deseamos, un éxito grande en sus negocios.

**Colisión.**—En el vecino pueblo de Campillo de Dueñas continúan los ánimos excitados entre los dos bandos en que están divididos sus vecinos.

Días pasados hubo unos disparos, que por fortuna, no hicieron blanco en nadie. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto, habiendo reducido á prisión á dos individuos, que se hallan incomunicados en la cárcel del partido.

**A los veterinarios.**—En el próximo número publicaremos un artículo de un digno profesor de la clase, que no hemos podido, por exceso, ajustar en el presente.

**Robo.**—En el Almacén de Comestibles y frutos coloniales de D. Claudio Josa, se ha verificado un robo de alguna consideración en la noche del 4 del corriente.

Los ladrones abrieron un boquete por donde penetraron, llevándose cuarenta docenas de chorizos, cinco arrobas de chocolate, dos arrobas de bacalao, ciento veinte latas de sardinas en escabeche, tres arrobas de azúcar, tres arrobas de garbanzos, dos botellas de ron, una de limón, diez de diversas clases de licores y una pequeña cantidad en metálico.

El Juzgado entiende en el asunto, y la población se encuentra alarmada por la repetición de estos hechos.

**Nombramiento.**—Nuestro particular y querido amigo, D. Sotero Cayo Jarabo, que está desempeñando interinamente el cargo de

Secretario del Gobierno Civil de la Provincia, ha sido nombrado Habilitado del personal del mismo y encargado del material y cobro de los haberes.

**Regreso.**—Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Madrid, al ilustrado abogado D. Delfin Camarero, hijo del notario de ésta D. Pablo.

Sea bien venido.

**Traslado.**—El digno Juez de primera instancia de Linares, nuestro paisano D. José López Pelegrin, ha sido trasladado á Baza (Granada.)

Nuestro joven paisano D. Ricardo Hernández, ha sido destinado como oficial de telégrafos, á Ariza (Soria).

Hemos recibido un ejemplar de la aplaudida zarzuela en un acto *El alma de Cantarillo*, original de D. Felipe Pérez Capo, estrenada recientemente en el teatro Eslava de Madrid.

Auguramos un éxito grande á su autor, pues abundan las escenas cómicas, y el conjunto de la obra es ordenado y se adapta á las condiciones que exige el público de la actualidad.

La música es del maestro Quisiant.

**Adjudicación.**—Ha sido adjudicada por el Gobierno de la Provincia la subasta del correo de Guadalajara á Uceda, á D. Antonio Contera, en la cantidad de 3.348 pesetas anuales.

### Mercado del 14 de Marzo de 1907.

Trigo superior.....	11'25 pts. fanega.
Trigo común.....	10'75 » »
Trigo centeno.....	8'00 » »
Cebada.....	6'75 » »
Avena.....	4'75 » »
Patatas.....	1'50 » arroba.
Aceite.....	18'00 » »
Vino.....	4'00 » »

## SANTORAL

15. Vier. San Raimundo.
16. Sáb. Stos. Ciriaco y Agapito
17. Dom. † de Pasión. San Patricio.
18. Lun. San Gabriel, arcángel.
19. Mart. † San José, esposo de la Virgen.
20. Miér. San Ambrosio.
21. Juev. San Benito, abad.
22. Vier. de Dolores. San Deogracias.
23. Sáb. Stos. Fidel y Froilán.
24. Dom. † de Ramos. San Agapito.
25. Lun. † La Anunciación de Ntra. Señora.
26. Mart. Stos. Félix, obispo, y Braulio.
27. Miér. Stos. Alejandro, Ruperto y Juan.
28. Juev. Santo. San Juan de Climaco.
29. Vier. Santo. San Eustasio.

## Buzón de "La Torre de Aragón."

- D. T. R. L. *Madrid.*—Agradecemos sus ofrecimientos, y será usted servido.
- D. F. G. R. *Brunete.*—Como verá, sus escritos gustan y por eso se publican; pero tenemos muchos trabajos detenidos y á todos es necesario complacer.
- D. A. L. *Ponferrada.*—Se le envió lo que solicitaba.
- D. A. B. *Olmedillas.*—Se le envió lo que solicitaba.
- D. A. P. *Baños.*—Será usted servido y queda suscripto.
- Adel. .... —Nos es imposible acceder á sus deseos.
- D. J. C. *Madrid.*—En dos veces se le remitieron los números todos publicados. Animo, y á laborar con nuestros paisanos.
- D. B. B. *Maranchón.*—Así deben discurrir los molineses.
- D. F. P. *Molina.*—Muy bien; será servido.
- D. E. C. *Brihuega.*—Se hizo su encargo.
- D. A. M. *Madrid.*—Trataremos de complacer á la colectividad á que alude, y gracias por sus consejos.
- D.ª G. M. *Atienza.*—Hecho su encargo, y á su disposición.
- D. L. L. *Casas de Ves.*—Procure enterarnos.
- D. J. J. G. *Alconchel.*—Inscripto en la lista de suscriptores
- D. T. R. L. *Madrid.*—Agradecemos su ilustrada colaboración.
- D. D. F. *Maranchon.*—Hasta el presente nada tenemos, pero se hará pronto.
- D. P. J. H. *Aranjuez.*—Queda puesto en la lista de suscriptores.
- D. L. L. *Villaciocosa.*—En turno para su publicación.
- D. V. R. *Valsalota.*—Suscripto hasta fin de Abril de 1907.
- D. F. M. *Campillo.*—Id. id. Agosto 1907.
- D. T. M. *Campillo.*—Id. id. id.
- D. H. L. *Villanueva de Alcorcón.*—Id. id. Febrero de 1908.
- D. G. L. *Pobo.*—Id. id. Diciembre 1907.
- D. J. M. *Belvis de la Jara.*—Id. id. Noviembre 1907.
- D. F. H. *Pinto.*—Id. id. Mayo 1907.
- D. V. M. *Tortuera.*—Id. id. Enero 1908.
- D. V. A. *Pinilla.*—Id. id. Abril 1907.
- D. S. C. J. *Guadalajara.*—Puede mandar cuanto guste, siendo ajeno á política. Agradecemos sus ofrecimientos.

### DE ARTE

## Una excursión á Toledo

FOR

## Claro Abánades López

(APUNTES)

Este folleto de suma importancia para los amantes de la Arqueología y la Historia, se vende en casa del autor, Chorro, 6 y 8, en Molina, y en las principales librerías de la Península, al precio de 0'50 pesetas.

Imprenta de V. Corral, sucesor de Lobo.

## VENTA

Se venden una casa sita en esta ciudad y calle de Santa Clara número, 1, y diez y nueve fincas rústicas. Darán razón en la calle de Boteros número, 20. Molina de Aragón.

### Compra-venta Mercantil

86, Calle de Atocha, 86,

Establecimiento de

**MARIANO MOLINA**

### DINERO

por ropas alhajas y efectos

Grandes surtidos de todas clases de alhajas é infinidad de objetos para la venta. Relojes de todas clases y marcas. Capas, trajes, chales alfombrados, pañuelos de Manila y Merino con fleco y lisos, bufandas, etc.

No confundirse:

Atocha, 86, tienda, próximo á la Estación del Mediodía.

## ABOGADO

De referencias inmejorables, muy conocido en esta ciudad y en toda la provincia, se ofrece gestionar y defender cualquier asunto civil, administrativo, contencioso administrativo, mercantil, canónico ú otro concepto, por difícil que sea, ante el Juzgado ó Tribunal que fuese necesario, con actividad y diligente interés, en condiciones muy ventajosas, prefiriendo sea por transacción.

Dirigirse á esta administración ó á la de el periódico El Noticiero Alcalaíno, Plaza de San Diego, 5 y 7, Alcalá de Henares.

### GRAN ALMACÉN

de

### FERRETERÍA Y CURCIDOS

Compra y venta de lanas y pieles,

Inmenso surtido de toda clase de hierros.

Venta de curtidos para la zapatería.

**Eduardo Martínez**

Plaza Mayor, 6, Molina.

### Ama de cría

de 18 años, soltera, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres.

En la redacción de esta Revista darán razón.

## LA ESTRELLA

Sociedad de seguros puramente española  
Capital social, 10.000.000. de pesetas

Agencia en Molina:  
Chorro, 6 y 8, segundo.

### FABRICA

de

hilados y tejidos de lana

de

**Lucas Villanueva**

Mariana

Especialidad en paños caseros, bayetas, mantas, tapabocas é hilazas.

De venta en el almacén de la fábrica.

Calle de San Juan, 29

**Molina de Aragón**

### CONFITERIA Y CERERIA

de

**Narriano Martínez Aguilar**

CIENDAS, 23

**MOLINA DE ARAGÓN**

Especialidad en turrone.

Anuario-Guía de Guadalajara  
y su provincia para 1907

DE

**Bravo y Lecea**

ABOGADO

Se admiten suscripciones y anuncios  
en la Administración de este periódico.

**FELIPE ALCOCER SANZ**

Plazuela del Baño, 12,

**MOLINA DE ARAGÓN.**

Gestiona asuntos judiciales, gubernativos, cumplimiento de exhortos y demás que se le confien, y asiste á juicios etc. Formula instancias é informaciones posesorias y autoriza patrimonios eclesiásticos, dispensas y consejos paternos.

¡No equivocarse!

La tan acreditada hojalatería  
de

**MANUEL GIL REYES**

establecida antiguamente en la Plaza Mayor  
se ha trasladado

á la Plazuela del Baño núm. 13.

En este Establecimiento se construyen toda clase  
de objetos concernientes al ramo de hojalatería.

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Plazuela del Baño, 13.—Molina de Aragón.

### COMERCIO DEL PILAR

de

**Celestino Marco**

Plaza Mayor, 22, y Cuatro Esquinas

MOLINA DE ARAGON.

Tejidos Nacionales y Extranjeros, paquería, ultramarinos, porcelana y cristal.

Especialidad en tapabocas, mantas, paños, bayetas, colchas, toquillas, panas, pañuelos, lanas, merinos, brocateles, sedalinas, cutíes, lonas, terlices, retores, franelas, percales, alpargatas, etc., etc.

Confeción. Camisas de todas clases, trajes para niños, pantalones y pellizas género de punto. Retales de pañería y otros á precios reducidos, y varios artículos en saldo.

22, PLAZA MAYOR, 22.

ANTIGUA Y ACREDITADA

**ZAPATERIA**

de

**Francisco Navarro Bermejo**

Elegancia, buen gusto, prontitud  
en la construcción de calzado.

Calle del Rio, 2.

**Molina de Aragón**

**Ventura Corral**

Impresor de

**La Torre de Aragón**

En este establecimiento se imprimen  
Periódicos, Obras, Revistas, etc. y  
toda clase de trabajos tipográficos.

Precios económicos.

Calle Mayor, 29.

**ALCALÁ DE HENARES**